

Redacción, Administración,

Talleres, Benito Gutiérrez, 1 (Paseo de la Isla),

Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3,50 PESETAS
SEMESTRE 6,50
AÑO 12
Pago adelantado

DEL EXCESIVO DESARROLLO de las

Ordenes religiosas en España

EL DESARROLLO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN ESPAÑA PUDIERA CONSIDERARSE EXCESIVO, AUNQUE LOS DATOS NUMÉRICOS NO SEAN ALARMANTES, SI PRODUJERE DAÑO MATERIAL Ó MORAL A LA SOCIEDAD.

b) El desarrollo de las Ordenes religiosas en España sería excesivo si destruyese sus fuentes económicas.

Otra acusación que los sectarios dirigen á las Ordenes religiosas es que empobrecen á la Nación, para lo cual sería necesario que ellas se enriqueciesen á costa de los bienes nacionales ó que restasen fuerzas á la producción, y ninguna de estas conclusiones puede formularse con verdad.

Sería, no ya falso sino cruel, decir que las Ordenes religiosas empobrecen al Estado, cuando en fecha no lejana el Estado realizó «el inmenso latrocinio» (1) de todos los bienes que ellas legítimamente poseían.

No. Las Ordenes religiosas no se enriquecen á costa de nadie por la sencilla razón de que no son ricas.

De la riqueza mobiliaria de las Ordenes religiosas puede decirse fantásticamente cuanto se quiera, pero todo el mundo sabe que su cuantía representa poco en la suma de esta clase de riqueza nacional; y aun cuando fuese importante, como esta clase de riqueza se escapa á tasa y medida, así en los individuos como en las colectividades, no puede entrar en cuenta para las afirmaciones gratuitas que sobre el asunto hacen los sectarios.

Y en cuanto á la propiedad rústica y urbana de las Ordenes religiosas, famosas *mano muerta* (2) no hay sino abrir los ojos para ver que no representa monopolio ni absorción de ninguna clase. Toda la propiedad inmueble de las Ordenes religiosas que actualmente existen en España, no se extiende más allá de las casas que habitan, cuando éstas no son de alquiler; no igualará en valor quizás á la que poseía en el siglo XVII el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe en la provincia de Cáceres, y desde luego no puede compararse con el que tienen en otras naciones de Europa y de América.

Esto aparte de que los peligros de la *mano muerta* no son tan graves como suponen los enemigos de las Ordenes religiosas. Así lo han reconocido hombres de tanta autoridad política y financiera como don José Carvajal en España y M. Leroy Beaulieu (P.) en Francia.

Don José Carvajal, que, como se recordará, fué republicano toda su vida, afirmó en el Congreso de los diputados (3) que hay peligros económicos más graves que el de la llamada *mano muerta*:

«Os encontráis—decía—en mitad del siglo XIX y creéis que la tierra, que el inmueble, es la única representación del valor y del capital, y no sabéis que en este siglo tienen más alta representación el crédito y el dinero.»

Las afirmaciones de P. Leroy Beaulieu, que se hallan en el *Economiste Française* del 3 de Noviembre de 1900, son las siguientes:

«En otro tiempo, en la antigua Monarquía, la *mano muerta* era peligrosa, porque era en gran parte una *mano muerta* rural y que gozaba de privilegios fiscales. Hoy casi no es más que una *mano muerta* urbana, que no posee ninguna influencia social, y que desaparece en medio de los 50 millones de valor que la administración atribuye al conjunto de las fincas urbanas. Y esa *mano muerta*, bien lejos de librarse de la acción del fisco, está grabada con impuestos numerosísimos, algunos de ellos especiales, recien inventados, y que hasta parecen duplicados.

No hay que olvidar, por otra parte, que al lado de la *mano muerta* religiosa se ha creado una importante *mano muerta* laica, que tampoco debe condenarse en manera alguna. Esta es la constituida por los donativos, cada vez mayores en número, hechos á los municipios, á las escuelas, á los hospitales, y esta *mano muerta*, de origen bastante reciente, equivale por lo menos á la

(1) Frase del insigne Menéndez y Pelayo. Véase el discurso que pronunció en el Congreso de los diputados en la pág. 2.255 del *Diario de las Sesiones* del 13 de Febrero de 1885.
(2) *Buitrago*.—Véase su obra «Las Ordenes Religiosas y los Religiosos», págs. 62 á 70.
(3) *Diario de Sesiones*, del 3 de Diciembre de 1872.

mano muerta religiosa (132 millones de francos en diez años). No hay, pues, razón para declarar la guerra en estos tiempos á la *mano muerta*. Al hacerlo lo que se conseguirá sencillamente es impulsar á las colocaciones del dinero, no solo en valores extranjeros, sino constituidos en el extranjero, lo que sería un perjuicio para la nación».

Hay que advertir, además, que se exagera siempre que se habla de la riqueza de frailes de monjas á mansalva. En un «miliard» (mil millones de francos) calculaban los jacobinos franceses el valor de las propiedades inmuebles de las Congregaciones religiosas de la vecina república y ya se ha visto á que exiguas cantidades se han reducido los ingresos en el Tesoro público por efecto de sus liquidaciones... y de sus liquidadores. Las Ordenes religiosas no han sido nunca obstáculo para la producción de la riqueza, antes bien, la han facilitado y favorecido.

(De «El Universo».)

(Continuará.)

EL DÍA DE AYER

Burgos católico

La procesión del S. C.

Como siempre brillante, como todos los años concurridísima, llevándose tras sí los carozos y los ojos, recorrió ayer nuestras calles, que se engalanaron á su paso, la procesión del Divino Corazón de Jesús.

Según el orden que en nuestro número del sábado indicamos y con la asistencia de nuestro queridísimo paisano el ilustrísimo señor obispo de Tuiel y una distinguidísima comisión del Excmo. Ayuntamiento, la imagen del Divino Corazón, seguida de millares de fieles, con sus asociaciones y cofradías, pasó por las calles de Burgos, bendiciéndolas y bendiciendo á la ciudad toda.

Con orden perfectísimo, sin el menor incidente, sin que una sola gota de agua cayera y eso que el cielo se mostraba amenazador, recorrió la procesión el trayecto señalado y regresó á la Merced de donde había salido y donde se celebró solemnísimamente la función final con hermosos cantos, elocuentísimas y ardientes palabras de despedida del R. P. Félix López del Valladolid, bendición y reserva.

Quiera el Divino Corazón á quien ayer Burgos dedicó su cariño más hondo y su entusiasmo más ferviente, darnos abundantísimas gracias é inquebrantables fuerzas para perpetuar nuestros amores hacia El en todas, absolutamente en todas las manifestaciones de la vida.

En el Círculo Tradicionalista.

Según anunciamos, ayer noche dió una conferencia en el Círculo Tradicionalista, el propagandista católico señor Atienza.

El salón concurridísimo y la concurrencia muy distinguida y entusiasta, aplaudiendo á nuestro querido amigo don Carlos García Verdugo, que leyó una bellísima poesía, como lo son siempre todas las suyas: obras acabadas de verdadero poeta y castisimo é intencionado escritor.

El señor Atienza, á quien ya el año pasado oímos en Burgos y que viene recorriendo hace dos meses media España, predicando la buena doctrina, habló una hora, en su estilo típico de orador de mitin, fácil, abundante y *empoiñant*.

Cabalmente, por esto mismo, es muy difícil reducir á extracto fiel su oración vibrante. Baste decir, que fué ruidosamente aplaudida por todos.

La reunión terminó próximamente á las diez y media de la noche.

Felicitemos cordialmente al Círculo Tradicionalista y en especial á su dignísimo presidente y querido amigo nuestro don Martín Avila, por el delicioso y provechoso rato que ayer nos proporcionaron.

De interés local

Leemos en nuestro colega semanal *La Voz de Castilla*, de ayer:

«A propósito del ofrecimiento que don Hermenegildo Barbero hace al Ayuntamiento del palacio llamado *Casa de Miranda*, se nos ocurre llamar la atención de la corporación municipal respecto á lo siguiente:

El Cuerpo de Artillería se ha hecho cargo del alcázar de Segovia, donde se encuentra instalado el Archivo general militar. Con este motivo la prensa se ha ocupado del asunto, puesto que habrá de ser trasladado el mencionado Archivo á otro edificio, del cual en Segovia se carece hoy. El ramo de Guerra parece hallarse dispuesto á llevarlo á una ciudad que le ofrezca un edificio cuyas condiciones se ajusten á las necesidades del establecimiento.

Que esto es importante, está fuera de duda, y que habría de reportar ventajas á Burgos, también, puesto que es grande el número de personas que tienen destino en el Archivo. Forman la plantilla de este: un archivero primero, coronel; otro segundo

teniente coronel; otro tercero, comandante; siete oficiales primeros, capitanes; catorce subalternos y doce escribanos.

Añádese á estos sus correspondientes familias y se verá que muy cerca de doscientas personas tendrían que trasladar su residencia á Burgos, si el Ayuntamiento da facilidades, como siempre lo ha hecho, al ministerio de la Guerra, ofreciendo para Archivo general militar, la casa de Miranda.

Nos hallamos del todo conformes con nuestro colega.

El asunto merece toda atención.

SUSCRIPCION

PARA LA Semana de Aviación

Queda abierta en este periódico, desde 8 de la mañana á 12, y de 2 de la tarde á 7, la suscripción para allegar recursos con que realizar durante las próximas fiestas, la Semana de Aviación

	PESETAS.
Suma anterior	3.780
EN EL «BANCO DE BURGOS»	
D. Jacinto Martínez	50
Total	3.830

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 11

Acuerdos tomados:
Que pase en ponencia al señor Berdugo un oficio del diputado inspector del vivero de Vides Americanas del Sur, participando las gestiones practicadas para el arrendamiento de una finca contigua al mismo.
Nombrar escribientes temporeros para la Imprenta Provincial con motivo de los trabajos de rectificación del Censo á don Daniel y don Florentino Izquierdo.

Que queden sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes que á continuación se expresan:

El de reclamación formulada por don Antonio Miguel, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cañezón de la Sierra, sobre rescisión del contrato relativo al servicio de herrería.

El id. id., por don Valeriano García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villalmanzo, referente al pago de 184'25 pesetas, como rematante del arbitrio de la corrección del vino.

El id., contra las elecciones de concejales celebradas últimamente en Sarracín y el de constitución del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Que pase en ponencia al señor Yagüez el expediente sobre reclusión en un manicomio de don Jesús Velez Díez, de Burgos.

Aplazar la resolución, por haber habido empate, del expediente sobre reclusión en un manicomio de don Jesús Velez Díez, de Burgos.
Admitir á don Valentín Alarcía, la renuncia presentada del cargo de concejal del Ayuntamiento de Garganchón.

Remitir á la superioridad del manicomio de Santa Agueda, el auto dictado por el juzgado de Roa, para la reclusión definitiva de la demente Dominica Ramos Calvo, de Mambrilla de Castrejón.

Que se requiera al contratista de las obras de construcción de un trozo de carretera don José García Benito para que verifique el ingreso en Arcas provinciales de la cantidad de 2133'27 pesetas resto de la que fué declarado responsable.

Informar que procede la expropiación solicitada de las fincas que han de ser ocupadas en el término municipal de Agés con motivo de la construcción del ferrocarril de Pineda de la Sierra á Bilbao.

Certamen nacional

QUE EN CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JAIME BALMES ORGANIZAN LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO CONCILIAIR DE BARCELONA.

CARTEL

I. Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona: «Philosophia Lacensis» (Pesch, Meyer, Hontem). Tema: Significación de Balmes en la restauración de la filosofía escolástica.

II. Premio del Excmo. Cabildo Catedral: «Apología del Cristianismo» del Padre Alberto María Weiss, O. P. Tema: Estudio crítico de El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea.

III. Premio del M. I. Colegio de Párrocos: «Obras del Emmo. Cardenal Mercier». Tema: La apologética popular en las obras de Balmes.

IV. Premio del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad: «Los tres Anuarios de la Universidad de Barcelona». Tema: Orientación

señaladas por Balmes para la restauración religiosa y social de nuestra patria.

V. Premio ofrecido por varios catedráticos de la Universidad: «Ciento cincuenta pesetas». Tema: La Criteriología científica y la Criteriología popular en las obras de Balmes.

VI. Premio de la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona: «Colección de las Memorias publicadas por dicha entidad». Tema: Balmes literato y poeta.

VII. Premio ofrecido por el reverendo señor Director y Superiores del Seminario: «Vida gráfica de Nuestro Señor Jesucristo». Tema: Poesía en honor de Balmes.

VIII. Premio del Claustro de catedráticos del Seminario: «Obras de Balmes». Tema: Formación intelectual de Balmes y normas pedagógicas contenidas en sus obras.

IX. Premio del M. I. Dr. D. Jaime Alarcera, miembro de la Junta del Seminario: «Obras del Cardenal De Lugo». Tema: Harmonía entre las doctrinas sociológicas de Balmes y las encíclicas de León XIII.

BASES

1.ª Podrán tomar parte en este certamen todos los estudiantes españoles en el curso de 1909-10, excepción hecha de los temas 8 y 9 á los que podrán tan solo optar los del Seminario Conciliar de Barcelona.

2.ª Todas las composiciones deberán ser inéditas.

3.ª Deberán remitirse con lema y sin firma al señor secretario del Certamen Balmesiano, Seminario Conciliar de Barcelona, antes del 16 de Septiembre próximo.

4.ª Al hacerse público el fallo, los autores premiados deberán enviar, en pliego cerrado su nombre, y además, como comprobante, las tres primeras y últimas líneas de su composición.

5.ª El Jurado podrá conceder un accésit correspondiente á cada uno de los premios.

6.ª Formarán el Jurado calificador los doctores J. B. Codina, Prefecto de estudios, presidente; y J. M. Elias, E. Plá y Daniel, J. M. Carbó, profesores de Filosofía y J. M. Baranera, profesor de Retórica y Poética.

DE AGRICULTURA

Eficacia del arbolado

Si en cinco meses una sola encima devuelve á la atmósfera 111,225 litros de agua extraída del suelo, juzguese la inmensa cantidad de agua que un bosque, por pequeño que sea, bebe de la tierra.

Los árboles son admirables evaporizadores.

Un árbol abatido y no reemplazado significa el agua corriendo á torrentes, y la tierra del monte descendiendo al valle. El que destruye un árbol disminuye su riqueza y se empobrece. Un árbol es un caudal.

En una comarca poblada de bosques, las raíces de los árboles forman una red tupida, que tiene el agua como una esponja y lentamente la va abandonando al subsuelo que, á su vez, la conduce á los manantiales pero no inmediatamente, sino después de haberse filtrado y purificado.

La esponja de las raíces retiene el agua y la tierra en que penetra, sosteniéndola en la falda de los montes para que no se deslice á los valles á impulsos del agua torrencial.

Las raíces de los árboles llevan la vida al suelo depositando en él ácido carbónico.

El propietario de un bosque respetado, se enriquece sin saberlo; el que tala su arbolado, se arruina.

La función fertilizadora de las raíces dura todo el año, con un máximo de intensidad durante la primavera. La misión defensiva del árbol contra la lluvia no se anula en ningún tiempo.

Las hojas multiplican hasta el infinito la superficie. Del agua, retenida por el inmenso manto de verdura de los bosques, una parte vuelve á la atmósfera, y el resto se desliza suavemente en el suelo.

Protéjase al árbol contra las invasiones del agua, á las que debemos en España espantosas y frecuentes catástrofes.

EN MADRID

EL CENTENARIO DEL E. M.

Sermón del P. Madariaga.

Tomamos de nuestro colega católico *El Universo*, de Madrid, el siguiente extracto, que hacemos en un todo nuestro, de la hermosísima oración que el R. P. Madariaga, S. J. del Colegio de la Merced, de nuestra ciudad, pronunció en la iglesia de los Padres Jesuitas de la Corte, con motivo del primer Centenario de la fundación del Cuerpo del E. M. del Ejército.

No hemos de pasar á transcribir dicho extracto sin decir que toda la prensa militar y aun casi toda la de Madrid, ha dado cuenta con verdadero entusiasmo del sermón del P. Madariaga, á quien desde estas columnas felicitamos de todo corazón.

Dice así nuestro colega: «Concluida la misa subió al púlpito el P. Madariaga, que ha dicho un sermón

conmover y bellísimo, perfectamente ajustado á las circunstancias, y de los que llegan al alma de los más indiferentes.

El P. Madariaga es, por decirlo así, una especialidad en este difícil género de oratoria religiosa-militar; ha pronunciado ya muchos sermones en fiestas patronales de distintos Cuerpos del Ejército, y corre impreso uno de veras elocuencia que ha dicho este año con motivo de la guerra de Melilla.

A estos antecedentes suyos se refirió en el exordio para ponderar la extraordinaria solemnidad que daban á esta fiesta religiosa la importancia del Cuerpo de Estado Mayor, la presencia en el templo de la augusta representación mayestática y su carácter de centenario.

«Debo—dijo—enaltecer vuestras glorias; pues tal es vuestro derecho, y debo hablaros de la Religión, pues tal es mi deber; mi palabra debe enlazar el símbolo de honra y de luto que se encierra en esa tumba, con la realidad de resurrección y de vida que se cifra en este altar; que la Santísima Virgen Inmaculada, que es vuestra Patrona y la mía, quiera dar á mis palabras la expresión y la unión necesarias para llegar á vuestros espíritus.»

Expuso luego, en sobria y magistral síntesis, el concepto del Derecho para deducir de él lo que es el Ejército, custodio de la justicia, brazo fuerte del Estado, defensa de la sociedad y escudo de la Patria. Por eso la Patria os da su bandera, para que vuestro honor la guarde y sustente, pues ella sabe que vosotros moriréis antes que consentir, no ya que os la arrebaten, sino que nadie la mancille ó injurie. Y por eso, nosotros, todos cuantos somos la Patria, nos sentimos representados por vosotros, y vuestros laureles son laureles de todos, y vuestros infortunios son luto de todos.

Admirablemente después, demostrando un perfecto conocimiento técnico de la materia, no muy evidente para los profanos, explicó lo que significa y es el Cuerpo de Estado Mayor dentro del organismo militar, con feliz acierto comparó su función á la del alma en el humano organismo; al alma nadie la ve, es decir, nuestros sentidos corporales no la ven, y aun nuestra imaginación no sabe representársela; pero todos notamos sus efectos, y ella es la que infunde la vida en todos los órganos; sin ella el cuerpo humano tiene todas las partes y órganos que con ella; pero no es cuerpo, sino cadáver.

Del mismo modo un Ejército podrá tener muchísimos hombres, muchísimas armas, muchos y excelentes órganos adecuados para el combate; pero sin esa función directiva del conjunto, á que llamamos mando superior, y que es la función propia y especial del Cuerpo de Estado Mayor, no hay ni puede haber Ejército, sino multitud.

Con infantería, con Caballería, con ingenieros, están los elementos para constituir un Ejército; pero el Ejército no existe hasta que todos esos elementos se coordinan, se mueven, se vivifican, por decirlo así, por el influjo del mando supremo, es decir, por la acción directiva del Estado Mayor.

Pintó al oficial de Estado Mayor estudiando oscuramente en medio de la paz, cuando nadie piensa en la guerra futura, las eventualidades de este terrible é incierto acontecimiento, atisbando en las sombras cerradas del porvenir el peligro que puede repentinamente estallar, el ataque de que puede ser objeto la Patria de todos, y preparando con un trabajo rudo los medios de prevenirlo y repelerlo. Todos descansamos en esa labor infatigable de los *caballeros de la faja azul*; todos sabemos que ellos velan por la salud común. Y describió luego de qué modo, cuando el peligro llega, ese mismo *caballero de la faja azul* deja sus libros sus planos y su gabinete de estudio para sacar la espada y morir, si es menester á la sombra de la bandera.

Y cogido ya su auditorio, mejor dicho, cautivados ya los corazones de todos, los llevó desde el tímulo, representativo de tantas heroicas víctimas y de tantos jefes y oficiales de Estado Mayor que llevarán con honra la faja azul, al altar en que acababa de consumar el sacrificio eucarístico un antiguo coronel del Cuerpo que dejó la faja azul por la negra, el brillante uniforme por la sotana, y preguntándose con indecible ternura que había pensado en aquel momento agosto, su hermano en religión, mostró esas inefables relaciones entre el deber cumplido y la vida de ultratumba, entre la virtud y la gloria del mundo y las recompensas del más allá, entre nuestro espíritu y Dios, entre la Patria y la Religión, entre la cruz y la espada; la relación de todo lo bueno, de todo lo bello, de todo lo verdadero con Jesucristo, Señor nuestro.

Concluyó tan hermosa oración dando las gracias al Cuerpo de Estado Mayor por haber escogido esta iglesia para venir á orar por el alma de sus difuntos y evocando la figura de San Ignacio, el soldado heroico de la Patria y el capitán santo de la Compañía de Jesús.

La oración del P. Madariaga ha sido verdaderamente inspirada, y su efecto en el auditorio, inmenso.»

EXTRANJERO

Por telégrafo (DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Noticias de Roma
Roma 12.—El diario católico «L'Observatore Romano» publica una nota oficiosa

del Vaticano, diciendo que Su Santidad, al tener conocimiento completo de la Real orden últimamente dada por el gabinete Canalejas acerca de la libertad de cultos, y estimando que dicha real orden conculca el Concilio, ha decidido enviar una enérgica nota de protesta al Gobierno español.

Esta noticia ha producido honda sensación.

Roma 12.— Los periódicos italianos y alemanes continúan haciendo informaciones semi-fantásticas sobre el efecto producido en Alemania por la última Enciclica de Su Santidad. La agitación luterana que reina, obedece simplemente a fines políticos y puede afirmarse que ya se halla pasoso el gobierno germánico del mal paso que ha dado al dejarse llevar por la agitación interesada de los protestantes, que le han colocado frente al Centro, sin el que no puede gobernar en las Cortes.

Berlín 12.— La discusión suscitada en el Landtag, con motivo de la Enciclica, ha terminado con la siguiente declaración del señor Herold en nombre del Centro Católico:

«El partido del Centro se niega a pronunciarse sobre un acto del jefe de la Iglesia Católica, acto que se refiere a cuestiones eclesiásticas; el Centro no aceptará sobre el particular ni la más mínima discusión política.

Al negarnos a ello expresamos al mismo tiempo el deseo y la esperanza de que las relaciones entre católicos y luteranos no han de sufrir quebranto. Entretanto, nosotros fieles a nuestro programa y a nuestras tradiciones, seguiremos trabajando por el mantenimiento de la paz religiosa».

El partido polaco se ha adherido a estas declaraciones que han dado dichoso fin al debate.

Roma 12.— «La Difesa» escribe sobre este asunto: «La nota concisa y elocuente de «L' Osservatore» corta las alas a todas las fantasías. Explica el fin preciso de la Enciclica, reduce a sus justos términos las alusiones históricas, renueva en fin los sentimientos de benevolencia del Padre Santo hacia Alemania y su emperador.

«Que más quieren los luteranos de las «Ligas Evangélicas». Y como de sobra son conocidas las dotes de firmeza y de listeza y de gobierno del kaiser y de su canciller, ambos evitarán con todas sus energías que se reavive el fuego de un nuevo «kulturkampf».

El salvamento del «Pluviose».

Calais 12.— Por fin han podido los esfuerzos de la marinería arrancar al mar su presa.

El sumergible ha sido colocado casi en seco en el muelle de Colonne.

Después de los honores de ordenanza al fúnebre buque, han comenzado rápidamente los trabajos de extracción de cadáveres, en medio de la más dolorosa y solemne emoción.

El primer cadáver extraído ha sido el del timonel Lebreton, que ha muerto en su puesto.

Se pide suspensión de la extracción a causa de la subida de la marea para continuarla luego, siendo ya tres cadáveres más los extraídos, que se encuentran ya en avanzado estado de descomposición.

Se ha visto que el boquete abierto por el choque, tiene 5 metros de largo por 60 centímetros de ancho; hay otros dos boquetes, uno de 3 metros de largo por 0'35 de ancho y otro de 2 metros por 0'24.

La cuestión de Creta

Constantinopla 12.— Ayer, en la sesión de la Cámara de los diputados, 24 de estos han propuesto al Gobierno que se vote una ley expulsando a los griegos de Turquía.

El gran visir ha contestado que si tal proposición se vota, presentará la dimisión y en este caso el gobierno habría de quedar en manos de una dictadura.

Atenas 12.— Toda la prensa griega incita a los cretenses que obedezcan las órdenes de las potencias protectoras.

Viena 12.— Según referencias que parecen verídicas, corre el rumor de que las potencias han enviado una nueva nota a Creta, diciendo que si la asamblea se niega a recibir a los diputados musulmanes, las potencias tomarán enérgicas medidas para remediar la situación.

Constantinopla 12.— La cartera de marina, vacante, ha sido ofrecida al general Selah.

Viena 12.— Un redactor de la «Neue Freie Presse» que celebró en Roma una larga entrevista con el rey de Grecia, afirma que el texto de la entrevista ha sido aprobado por el rey Jorge, lo cual da singular alcance a estas palabras de la entrevista. «La anexión de Creta a Grecia es de una necesidad absoluta desde el punto de vista griego y el rey abdicará si la cuestión no se resuelve de este modo».

Esta afirmación ha causado enorme sensación en Turquía y ya se habla de un próximo incidente diplomático.

La situación se complica extraordinariamente.

Accidentes y catástrofes

Nueva York 12.— Un formidable incen-

dio ha destruido diez manzanas de casas en Seath. Quinientas personas se hallan sin habitación. Las pérdidas ascienden a 5 millones de francos.

Berlín 12.— En una mina de Gelsenkirchen, un derrumbamiento ha sepultado a 15 obreros. Van extraídos seis cadáveres.

Constantinopla 12.— Al paso de un tren se ha hundido un puente del ferrocarril, próximo a esta capital. Las víctimas son muy numerosas.

Roma 12.— De Mantua comunican que el nuevo globo dirigible «Ausonia» del ingeniero Biccioni, ha sido completamente destruido por un huracán.

— En Calitri se ha sentido un nuevo temblor de tierra, que afortunadamente no ha causado daños de ningún género.

San Petersburgo 12.— Ha fallecido en el hospital general de Odessa, un enfermo atacado de la peste bubónica. Se toman grandes precauciones.

Cortas noticias

Pekín 12.— El trono ha tomado el acuerdo de declarar el inglés lengua oficial para la enseñanza técnica y científica.

Teherán 12.— Fuerzas inglesas han ocupado la ciudad de Bambur en el Beluchistán. Se teme una ocupación general de todo el sur de Persia.

San Peterburgo 12.— La Duma ha votado el proyecto del Gobierno suprimiendo la autonomía de Finlandia.

MADRID Y PROVINCIAS

MADRID 13.

DE LA CORTE

Nombramiento

Ha sido nombrado primer vicepresidente del Congreso, el señor Ruiz Jimenez, el cual ha renunciado a la fiscalía del Supremo, aunque los cargos no son incompatibles.

Se dice que se dará este último puesto al señor Alonso Castrillo.

El descanso dominical

En el ministerio de la Gobernación se han recibido muchos telegramas de dependientes de comercio protestando del incumplimiento del descanso dominical.

La apertura de las Cortes

Se activan los preparativos para la apertura de las Cámaras.

Se piden infinidad de papeletas para la sesión regia.

No se permitirá la entrada a las señoras en el salón de sesiones.

El paso de la regia comitiva lo presenciaron desde el salón de conferencias.

Fallecimiento

del conde de la Oliva

Ha muerto el conde de la Oliva de Gaitán.

Se cree que ha contribuido a su muerte el disgusto de verse envuelto en el proceso del crimen de Canterac.

Su muerte ha sido muy sentida. Mañana se celebra el entierro.

Los sucesos de Valencia

Se hacen grandes comentarios sobre los sucesos de Valencia y se censura la imprevisión del gobernador civil.

Varias noticias

Se dice que el señor Fernández Latorre, ha dimitido hoy y no ha acudido en todo el día al Ministerio.

— El día de la apertura de Cortes formarán 10.000 hombres en el trayecto que ha de recorrer la comitiva, habiéndose ya dado las órdenes oportunas para ello.

— Los republicanos han acordado no votar al señor Azcárate para ningún puesto de la mesa.

— Se asegura que mañana publicará la «Gaceta» los decretos nombrando los vicepresidentes del Senado.

PROVINCIAS

Hallazgo de explosivos

Sevilla.— El Juzgado de la Magdalena instruye diligencias para depurar los hechos y las personas responsables de un hallazgo de sustancias explosivas en una casa de Triana.

— Parece ser que se trata de la fabricación fraudulenta de materiales, que son objeto de monopolio y cuya fabricación sin las oportunas precauciones puede causar desgracias.

Joven hidrófoba

Zaragoza.— Ha fallecido la joven María Paz de la Concepción, que fué mordida por un gato rabioso.

Sufrió accesos violentísimos, costando gran trabajo a los enfermeros sujetarla de los brazos y piernas.

Sus deseos de morder eran atroces y se adoptaron grandes precauciones.

Murió a las nueve, después de grandes vómitos y de marcados signos de reacción bulbar.

Sufrió un colapso y dejó de existir. Las mordeduras del gato estaban cicatrizadas.

Hordas republicanas

Valencia.— Las salvajes hordas republicanas han realizado una manifestación la que como en todas las suyas se ha distinguido por su barbarie y falta de educación.

La manifestación se componía de unos diez mil manifestantes con 48 banderas, y recorrieron las calles cantando la Marsellesa, dando gritos subversivos y dando insultos al Papa y a la religión.

Varios jóvenes católicos protestaron valientemente gritando ¡muera! los canalistas. Entonces se lanzaron sobre los católicos los manifestantes metiéndoles los palos y produciéndose gran confusión.

La manifestación llegó al Gobierno civil donde una comisión entregó al gobernador las conclusiones aprobadas por los manifestantes.

En estas conclusiones se pide en primer término la expulsión de las órdenes religiosas.

Desde un balcón pronunció un discurso el señor Azzati y la manifestación se desahizó.

Un grupo de republicanos que llevaba las banderas fué por la calle de Caballero y al pasar por delante del Circulo carlista lanzaron piedras a los balcones y llenaron de insultos a don Jaime.

Entonces los carlistas que se hallaban en el Circulo bajaron a castigar a los republicanos repartiéndose palos a granel y arrojándose un tiroteo que duró hasta la llegada de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Los carlistas recogieron y curaron al republicano Francisco Fracés que tenía una pierna atravesada por un balazo.

También curaron a otro herido de una pedrada en la cabeza.

Un soldado resultó herido y fué conducido al cuartel.

Los circulos católicos están custodiados para evitar posibles agresiones de las turbas.

La Asamblea agraria

Alcalá de Henares.— Se ha celebrado la Asamblea de la Federación agraria presidiendo el señor Calbetón.

Las conclusiones acordadas son entre otras: formación de un catastro, reforma tributaria, establecimiento de la guardería rural y el libre cultivo del tabaco en España.

NOTICIAS

Boletín Oficial.

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial. Ministerio de Fomento. Reales órdenes. Gobierno civil. Se convoca a elecciones municipales en el término de Cilleruelo de Arriba, para el domingo 3 de Julio próximo, así como en Alfoz de Santa Gadea y Villanastur Rio de Oca. Provincias judiciales. Acuerdos municipales. Anuncios oficiales y particulares.

Cartas desconocidas.— Sabina Robledo, Beatriz Quintanilla, Luisa Sarralde, Constantino Olarte, Luisa Arnáiz y Emeterio López Verde.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Felipe del Monte, don Valentín Ignacio Ozamiz, don José Carmona y don Ignacio Vallejo.

Sobre las dos de la madrugada del día 10 del actual, se declaró un violento incendio en el pueblo de Villanueva de Carazo, quemándose tres casas de la propiedad de Julián Cámara, Eugenio Gonzalo y Diego Cámara, con el mobiliario, y además un pajar con aperos de labranza de Julian Benito, otro con cebo para el ganado de Simón Rojo y otro con muebles y cebo de Justo Terrazas, no habiendo ocurrido desgracias personales. Las pérdidas ocasionadas se calculan en 18.500 pesetas y el incendio se considera casual.

En la Casa de Socorro han sido curados: Micaela Carasa, de 57 años, de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda y erosiones en la cara.

Juliana García, de 79 años, de fractura transversal de la rótula izquierda.

Fernando Sancho, de 7 años, de una herida contusa en el parietal derecho.

Angela Rodríguez, de 30 años, de una contusión en el parietal izquierdo, por caída.

LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, véase el anuncio en 3.ª plana.

INSTITUTO

Exámenes para el martes 14. A las nueve de la mañana, 2.ª convocatoria de Historia Universal, Historia Literaria, Preceptiva y composición, Psicología y Lógica y Ética. A las once, Caligrafía. A las nueve de la mañana tendrán lugar los exámenes de ingreso.

El viernes 10 del actual, unos pastores de Pancorbo cogieron en la Sierra del mismo nombre, una cría de águila, que en la estación del mismo pueblo compró don Aniceto Alonso, vecino de Santa Gadea del Cid.

Dicho señor se la ha regalado al excelentísimo señor Conde de Encinas para que la cría en la granja de Viznalo, próximo a Villodrigo.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

La Hormiga de Oro.— El número 24 de esta importante ilustración viene con texto ameno y de utilidad y con numerosos grabados tales como «Dulce coloquio», de Kaulbach; «San Antonio de Padua», de Mengs; mitin de protesta en Almería; una fiesta poética en Pamplona; la Copa Catalana; misas de campaña; procesiones del «Corpus» en Barcelona; Fr. Frediano Gianini, Vicario Apostólica de Alepó; La Cruz Roja en Granollers; el pintor Pedro Borrell y dos de sus obras.

Varios grabados del Tiro de pichón en Madrid, y de la Adoración nocturna en Lugo; partido de Foot-ball en Barcelona; visita a un cuartel de Madrid; honrosa distinción otorgada a «La Hormiga de Oro»; la fiesta del árbol en Mollet; retratos de Bejar; fiestas populares en Barcelona; siniestro marítimo en el Canal de la Mancha; las víctimas del «Pluviose», y las reinas de los mercados, resultando un número sumamente curioso é interesante.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

M. ESTEBAN CLAVILLAR CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA San Juan, 52 y 54, 3.ª.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Procedente de Gijón, en donde cuenta con una numerosísima clientela, llegará a Burgos el 27 del actual nuestro antiguo convecino el doctor don Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y en Cirugía general.

Durante la corta temporada que pase entre nosotros, recibirá consultas en el Hotel del Norte y Londres.

SEGADORAS Mc. CORMICK. Véase anuncio en cuarta plana.

PÍDASE el exquisito Champagne «Mercedes».

DE SOCIEDAD

Viajero regio.

Esta mañana en el sudexpres ha pasado, con dirección a Madrid S. M. el Rey, acompañado de los señores Marqueses de Viana y Conde de Aybar.

De viaje.

Ha marchado a Granada, acompañada de su sobrina Josefina, la distinguida señora doña Carmen Marcos.

— Ayer en el rápido de las cinco pasó con dirección a Francia el señor Marqués del Llobregat, acompañado de su familia.

— Después de pasar unos días en esta capital, ha marchado a Valladolid don Eduardo Giménez, acompañado de su señora.

— Procedente de Madrid, se encuentra pasando unos días en esta capital el conocido abogado madrileño don Fernando Jardón y Peris.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera al joven don Luis Arroyo Jalón, hijo de nuestro querido amigo don Juan José Arroyo, por haber ingresado en la Academia de Infantería.

Santo.

Con motivo de celebrar hoy su santo nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, se ha visto muy concurrida su casa, pues numerosos amigos y todo el clero en general, han desfilado por la casa del señor Ballesteros.

Dicho señor ha obsequiado espléndidamente a todos los felicitantes.

Profesión religiosa.

En el Convento de MM. Trinitarias ha profesado esta mañana la señorita Ezequiel la Ruiz Sánchez, de Villodrigo.

La apadrinaron su tía doña Rufina Sánchez y el celoso cura párroco de Villodrigo don Amancio Renes.

Pronunció una breve plática alusiva al acto, el mismo señor párroco citado. Asistieron algunas distinguidas personalidades de nuestra ciudad, entre las que recordamos a don Perfecto Ruiz, su hijo don Valeriano, don Rafael Dorao y los padres de la nueva profesada doña Gerarda Sánchez y don Abundio Ruiz.

Las MM. Trinitarias han obsequiado con un delicadísimo refresco a los asistentes al acto.

NOTAS ÚTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO Día 13.— Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 693'8. A las tres de la tarde, 693'5.

Temperaturas:

Máxima al sol 29'3. Máxima a la sombra 18'0. Mínima a la sombra, 5'7.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana N. A las tres de la tarde, N. N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

Claudia Hedina Diaz, 69 años, Religiosas Madres de Dios; Anastasio González Hortiguera, 79 años, Casa provincial.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 13.

El Vaticano y el Gobierno

El señor Canalejas ha confirmado la noticia circulada por la prensa de haber remitido el Vaticano al Gobierno una nota de protesta contra la última real orden sobre interpretación y alcance del artículo 11 de la Constitución.

El presidente, a quien desde luego puede afirmarse que no ha sentado bien la nota, la calificó ante los periodistas de protesta formal y enérgica.

Tampoco se oculta a nadie la admirable oportunidad del Vaticano al intervenir en este asunto de tan vital interés para los católicos españoles.

Canalejas disgustado

El presidente ha visitado esta mañana en sus domicilios a los señores Merino y García Prieto, que se encuentran enfermos.

Merino guarda cama y el doctor Puertas que le visita, afirma que aún tendrá que guardarla otros cuatro días.

Por su parte García Prieto sufre un cólico biliar y permanece en su finca del Plantío.

No ha ocultado Canalejas a los periodistas que estas dolencias de los ministros le contrarían grandemente por haber ocurrido precisamente en estos momentos tan próximos a la apertura de Cortes y en que se están resolviendo trascendentales asuntos políticos y religiosos.

Una negativa

El ministro de Gracia y Justicia señor Valarino ha visitado personalmente en su domicilio al señor Alonso Castrillo para ofrecerle la fiscalía del Tribunal Supremo, pero el señor Castrillo se ha negado en absoluto a aceptarla.

Nombramientos

La «Gaceta» publica en su número de hoy el nombramiento del señor Montero Rios para la presidencia del Senado, así como los de los senadores vitalesios señores Celleruelo, Enriquez y barón del Sacro Lirio.

Por lo que se refiere a la vicepresidencia del Senado, quedará este puesto para la designación que de él haga el señor Canalejas, pues Montero Rios no ha facilitado nombres para él.

Llegada del rey

Según se había anunciado, llegó a las dos y veinte don Alfonso procedente de San Sebastián.

En la estación fué recibido por el señor Canalejas, las autoridades y la familia real.

El señor Canalejas acompañó a don Alfonso a Palacio.

La reunión de las mayorías

A las cinco de la tarde gran número de diputados y senadores de la mayoría se dirige al palacio del Senado donde el señor Canalejas pronunciará su anunciado discurso político que es esperado con grandísimo interés por creerse fundamentalmente que Canalejas se ocupará extensamente en él de las cuestiones religiosas candentes.

Otra reunión

Esta tarde celebran una reunión los diputados y senadores tradicionalistas, con objeto de tomar acuerdos sobre la actitud que han de tomar en las Cortes ó fuera de ellas, ante la campaña radical del Gobierno.

Se atribuye gran trascendencia a los acuerdos que salgan de esta reunión.

Notas políticas

Se insiste en afirmar que el señor Merino será sustituido muy pronto en la cartera de Gobernación.

— Se dice que los jefes de las minorías parlamentarias tienen el propósito de considerar como definitivos los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas dictaminadas.

— La Prensa coincide toda en considerar como muy azarosa la era parlamentaria que aguarda al Gobierno.

Cambó no quiere

El señor Cambó ha rechazado terminantemente la proposición de sus correligionarios para la presentación a la vacante por Barcelona dada por el señor Sol y Ortega.

Del extranjero

Roma.— El ministro de la Argentina señor Sáenz Peña ha presentado sus credenciales a Víctor Manuel y uno de estos días saldrá para Madrid.

El rey ha agraciado al nuevo embajador con una gran cruz y le ha obsequiado con un banquete.

BOLSA

	Día 11	Día 12
MADRID		
Interior contado	85'75	85'75
Id. fin mes	00'00	85'80
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'20	101'20
Nuevo amortizable	00'00	93'80
Banco de España	000'00	465'00
Tabacos	379'00	379'50
Banco Hipotecario	152'50	152'50
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	86'50	86'00
Azucareras preferentes	65'65	78'00
Id. ordinarias	21'00	24'00
Cambios sobre París	7'05	7'10
Id. Londres	27'04	27'07
Cédulas	102'60	102'60
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'90	85'87
Norte	88'15	88'05
Alicante	96'90	96'90
PARÍS		
Exterior	96'45	96'40
Norte	390'00	388'00
Alicante	429'00	427'00

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precio de catálogo de los productores, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.
— PRECIO FIJO —

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL
DEL

Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

M. Escribano Alvarez
MÉDICO

Consulta de once á una. — — —
— DUQUE DE LA VICTORIA, 20, 2.º

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE
Consulta particular de diez y media á una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

VENTA DE FARMACIA

En Valdepeñas (C. Real), muy acreditada y con venta mensual, de 900 á 1.200 pesetas.
El valor es de unas 12 á 14.000, pesetas pero no se cederá menos de 3.000 más de su valor.

Con garantía se daría á plazos.
Para tratar, en el almacén de vinos de don José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

ROPA BLANCA

LA MÁS RICA Y PRIMOROSA
— ES LA HECHA Á MANO —

BON MARCHÉ

GRANDES SURTIDOS: BLUSAS, VESTIDOS, CORSEÉS, (TRUSSEAU) EQUIPOS NOVIA
6.—PASEO DEL ESPOLÓN—6
PRECIO FIJO

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de once á una — — —
— — — Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, NÚM. 18.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PRAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

La Maquinaria Agrícola

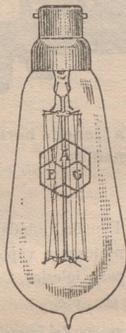
DE LOS
SEÑORES ARANZÁBAL Y AJURIA

han trasladado su almacén, de la calle de la Calera, número 9, á Casa Blanca, carretera Valladolid, próximo á la estación, donde encontrarán los labradores toda clase de maquinaria que se relacione con la agricultura moderna: segadoras, aventadoras y trillos con los últimos adelantos.

para catálogos y detalles dirigirse **MAQUINARIA AGRÍCOLA, Casa-Blanca.—BURGOS**

Lámpara de filamento metálico

LA MEJOR Y DE MÁS DURACIÓN
ES LA MARCA



marca grabada
de fábrica sobre el cristal



La superioridad de esta lámpara puede verla comprobada con aparatos de precisión en casa de
Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Burgos
donde está de venta.

Material eléctrico de todas clases.—Aceites lubricantes y correas

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

Los *Confitos Emerin* dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Urethritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina*, etc. Una caja de *Confitos Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpetismo, albuminaria, esrófula, linfatismo, raquitismo, linfaedema, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa *EMERIN*, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio *EMERIN*, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid, número 17.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Relojes «Cecilia», y de cuantas marcas se deseen.

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas, de mucha utilidad. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para Iglesias y Conventos.

Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas los de bolsillo y 25 los de pared, son de clases muy buenas, admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Grandes existencias en cadenas.

Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado.

Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de escribir y coser y contadores de luz y agua.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa, es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	GARANTIAS	PESETAS.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
	Estatuaria	1.000.000
Reservas	Técnicas y de garantía	1.035.479'08
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

MERCADOS DE CEREALES

DIA 12 DE JUNIO DE 1910

CIUDAD	TIPO DE CEREALES	PRECIO	TENDENCIA
VALLADOLID	Trigo á 44 reales		Tendencia floja.
	Centeno á 29		
	Cebada á 24.		
	Avena á 19.		
ARÉVALO	Entrada 50 fanegas.		
	Trigo á 44 reales fanega		
	Centeno á 28.		
NAVA DEL REY	Cebada á 24.		
	Algarrobas á 24.		
	Tendencia indecisa.		
MEDINA DEL CAMPO	Entrada 600 fanegas.		
	Trigo á 45 reales		
	Centeno á 29.		
SALAMANCA	Cebada á 25.		
	Algarrobas á 25		
	Tendencia sostenida.		

Baños de Arnedillo

Aguas termales clorurado sódicas bromuradas notablemente radioactivas. Temperatura constante 52º 50º. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.
Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, cistitis, artritis, escrofulismo, catarros gastro intestinales, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante.
Los baños, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales y las estufas no tienen rival en parte alguna.
Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que
Archeña tiene en un litro de agua gr. 3.530: Dax 1.094: Alhama de Aragón 0.741: Fitero, menos de 1 gramo: Montemayor 0.267: Molinar de Carranza débil y ARNEDILLO 7.835 siendo por consiguiente las más mineralizadas.
El viaje se hace á la Estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañero.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR
VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13
Precios corrientes en a sucursal de Burgos:

VINO	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Litros	
Valdepeñas, tinto primera.	4'50	0'80	>
» extra.	5'50	0'85	0'50
» blanco pálido	6'00	0'40	0'50
» dorado	6'00	0'40	0'50
» tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» blanco	15'00	1'00	1'00
» tinto dulce	16'00	1'00	>
» blanco	16'00	1'00	>
Montilla, Oloroso Amparo			3'00
Málaga, tinto dulce			2'75
» blanco			2'50
Manzanilla fina			2'75
Jerez seco			2'25
Jerez seco, Raya			2'50
Amontillado fino			2'75
Moscatel delicioso			2'50
Pedro Ximénez, suave			2'75
Aguardientes y licores.			
(tarro de un litro)			5'00
Anis del Mono { de 1/2			4'55
{ de 1/4			3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª			5'75
3 cepas			4'80
Cognac marca J. B González, 2 estrellas			5'20
3			
Vinagres			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	>
» de yema, superior	8'00	0'50	>

Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por botella que se devuelva con la etiqueta, se aborarán 20 céntimos.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EMULSIÓN MAFIL

de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de sodio, de aca y guayaco

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escorbuto, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. LA EMULSIÓN MAFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, lesa rollido al sistema vascular.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó domingos: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Ceilán, Singapur y Manila, salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Panamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimotrisal, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habara el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

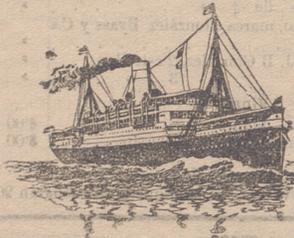
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 83.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía, de encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Linie

PASAJES
A BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE

PASAJES A CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:
Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haiti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
12 Junio	SEVILLA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga. Este vapor no toma pasajeros.
28 Junio	BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
3 Julio	DANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, admitiendo carga y pasajeros.
9 Julio	SÃO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id	PETRÓPOLIS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomach)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfriamiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, retas, copias, horadores, Registros de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Nuevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Costo insignificante. Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cancer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomias, noeris, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía a todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas e inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO,

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 a 12 mañana, 7.50. De 6 a 7 tarde, gratuitas.

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que SE VEN sus resultados. Pídase detalles por correo.

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una repostería elegante de los mejores que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros,	7.50 pesetas	ejemplar
55 » 73 »	8.00 »	»
47 » 63 »	2.50 »	»
51 » 39 »	1.50 »	»
42 » 32 »	1.25 »	»
34 » 24 »	7.50 »	25 ejemplares
26 » 19 »	6.00 »	»

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

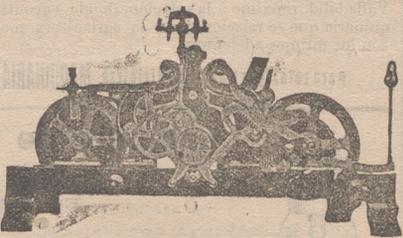
Los pedidos acompañados de su importe a Laureano Echevarría, Carreras, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta obra gráfica puede lavarse sin sufrir deterioros.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa conveanid construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Pídase catálogo

Maquinaria Agrícola é Industrial

Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz H.º Yermo y C.ª

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Casa en Bilbao, Gran Vía núm. 20.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

«Mc. CORMICK»

Maquinaria Industrial

Aventadoras, cribas, gradas, rodillos, cultivadores, arrobaderas, corta-pajas, trituradores, bombas y molinos; prensas para paja y heno, etc.

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

Sembradoras -HOQSIER-GARTEIZ-

PRESA Y PISADORAS DE UVA

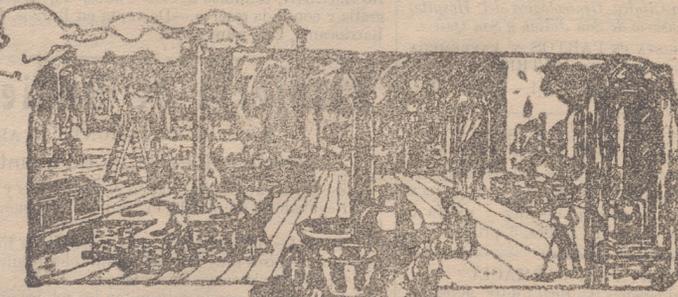
PALENCIA: Calle Mayor Principal, 99 y 101.

RIOSECO: Calle Ancha, número 1.

GRAN TINTORERÍA Y QUITA MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

MARCA REGISTRADA

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.